

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

CALLE ALDAMA No. 250 ENTRE 2ª Y 4ª SECTOR CENTRO
C.P. 31500 CUAUHTEMOC, CHIH TEL (625) 5824584
www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

Oficio No. CU- GG 343/2017.

HUMANOS

Ciudad Cuauhtémoc, Chih a 10 de noviembre del 2017.

C.P. PEDRO ANTONIO QUINTANAR ROHANA
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA COMISION
ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Presente.-

Por medio del presente y en relación al oficio PQR107/2017, me permito informarle que el día 28 de febrero del 2017, la suscrita fui comisionada en compañía del Lic. Francisco Javier Alvarado Vázquez, por instrucciones del Lic. José Luis Armendáriz González, Presidente de este Organismo Derecho Humanista, para acudir a la comunidad de Repechique, Municipio de Bocoyna, con la finalidad de atender a un grupo de pobladores de dicha comunidad, quienes se estaban manifestando de manera pacífica y bloqueando el camino de acceso a dicha comunidad.

El resultado de dicha actividad fue el levantamiento de la queja radicada bajo el número CU GG 06/17. De la actividad antes descrita se realizó la liquidación de los gastos de viaje en fecha 02 de marzo del 2017.

Sin más por el momento quedo de Usted.

Atentamente

Lic. Gabriela Catalina Guevara Olivas

Visitadora General de la Comisión Estatal de los Derecho Humanos en Cd. Cuauhtémoc

"2017 Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"